COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
FUERZA AÉREA PARAGUAYA
Comandancia

Ñu Guazú, 29 de julio de 2015.

ORDEN PARTICULAR Nº: 583.-

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación de fecha 06 de julio de 2015, que hace referencia a la Contratación Directa N° 63/2015 para la Adquisición de Tintas, Pinturas y Colorantes;

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y la adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 63/2015 para la Adquisición de Tintas, Pinturas y Colorantes, dentro del Comando de la Fuerza Aérea, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL COMANDANTE INTERINO DE LA FUERZA AÉREA
O R D E N A:

1°. Autorízase y adjudíquese, el resultado de la Contratación Directa N° 63/2015, realizada por Comando de la Fuerza Aérea, para la Adquisición de Tintas, Pinturas y Colorantes, para el Ejercicio Fiscal 2015 a favor de la siguiente empresa:

- FERRETERIA CAMPO GRANDE de Ramón Vicente Melgarejo Sanabria, con RUC 1247483-5, los Lotes N° 1, 2, 3 y 4, por la suma de Gs. 69.910.000.- (Guaraníes Sesenta y nueve millones novecientos diez mil).

MONTO TOTAL ADJUDICADO; asciende a Gs. 69.910.000.- (Guaraníes Sesenta y nueve millones novecientos diez mil).

2°. Designase al Director del Centro Financiero N° 4, Cnel DCEM SAUL HUGO SALINAS GONZALEZ, y a la Asesora Jurídica del CF N° 4 de la FAP, Tte JM KAREN LILIANA RAMIREZ, a suscribir el contrato respectivo en representación de la Fuerza Aérea.

3°. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

GRAL DIV. AER BRAULIO PIRIS ROJAS
COMANDANTE INTERINO DE LA FUERZA AÉREA